



FORMATO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-016

CONTRATO No.: CD-12-2020-2435

CONTRATO DE OBRA

☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

☐

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

☒

CONTRATO No.:	CD-12-2020-2435
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. EDUBAR S.A. NIT. 800.091.140-4
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DE BARRANQUILLA – INGENIERO RAFAEL LAFONT DE SALES
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR Y TREN-TAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.
VALOR INICIAL:	CIENTO TREINTA MIL CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$130.110.000.000)
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	11 DE MAYO DE 2021
PLAZO ACTUALIZADO:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023
VALOR ACTUALIZADO SEGÚN OTROSÍ No.1	CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$ 124,465,686,891.00)

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, siendo las 09:00 horas, se reunieron, **RAFAEL LAFONT DE SALES**, SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DE BARRANQUILLA, en calidad de SUPERVISOR quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA en calidad de Supervisor, y **ANGELLY CRIALES ANÍBAL**, en su condición de representante legal de EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A., con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción de las actividades y/o labores contenidas en el Acta de transferencia No. 15 relacionadas con el cumplimiento del contrato suscrito No. CD-12-2020-2435.

Dex



FORMATO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-016

A continuación, se relacionan los documentos de soporte entregados por el contratista, para el trámite de facturación.

1. Acta de obra No.15 del contrato EDU-561-2021 con sus respectivos informes.
2. Acta de reajuste No. 1 según otrosí modificadorio No. 2 del contrato de obra EDU-561-2021.
3. Acta de interventoría No.15 del contrato EDU-566-2021 con sus respectivos informes.
4. Acta de obra No.11 del contrato EDU-783-2021 con sus respectivos informes.
5. Acta de interventoría No.12 del contrato EDU-784-2021 con sus respectivos informes.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023.

RAFAEL LAFONT DE SALES

SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS

ANGELLY CRIALES ANÍBAL

Representante Legal
EDUBAR S.A.

DM

